

LORETO DI NUCCI: *La democracia distributiva. Ensayo sobre el sistema político de la Italia republicana*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, 262 págs.

La colección de Ciencias Sociales dirigida por Pedro Rújula sigue ofreciéndonos estudios de gran interés, en los que destaca su atención a la traducción tanto de clásicos de la historiografía y las ciencias sociales europeas como de ensayos recientes, con especial atención a textos procedentes de los ámbitos francés e italiano. Es el caso del libro de que comentamos aquí, *La democracia distributiva*, publicado originalmente en italiano en 2016.

Como bien indica su subtítulo, la obra es un ensayo sobre el sistema político de la Italia republicana. Es decir, no es ni pretende ser una historia del periodo, sino un análisis, con un notable calado interpretativo, sobre el sistema político emergido del desarrollo inicial de la Italia postfascista, prolongado durante los largos años de predominio de la Democracia Cristiana (DC) y, en mayor o menor medida, transformado y cambiante desde la década de 1990. En todo caso, para el lector español *La democracia distributiva* funciona bien igualmente como revisión de la evolución política italiana entre 1940 y comienzos del siglo XXI, especialmente teniendo en cuenta la escasez de buenos trabajos traducidos sobre el periodo. Esta edición cuenta además con un prefacio de Javier Muñoz Soro, del que es interesante retener la reflexión sobre el carácter «modélico» con el que durante algún tiempo se vio al sistema político español desde Italia y que daría para debatir sobre la aguda tendencia presente en ambos —y otros muchos— países a una autopercepción política e histórica en clave de «anomalía» y «fracaso».

Nos encontramos ante un trabajo sólido, reflexivo, fundamentado, algo que no sorprende en el autor. En efecto, el profesor Loreto Di Nucci, docente de la Università di Perugia, es un reconocido especialista en la historia política contemporánea de Italia, muy en especial en el periodo fascista (imprescindible su magnífico *Lo Stato-partito del fascismo*) y la posterior república democrática. En ambos periodos se ha centrado sobremanera en la problemática de las relaciones entre Estado y partido o partidos políticos, desde una mirada atenta a las herencias del periodo fascista en la Italia democrática y a los elementos básicos que han conformado su sistema político. Como es sabido, se trata de un enfoque con una amplia tradición y desarrollo en la ciencia política, la historiografía y la historia del derecho del país del *Risorgimento*.

Di Nucci enuncia con claridad sus objetos de interés y sus tesis. Se trata de analizar la configuración del sistema político, el peso y la función desarrollada por los partidos en este, el desarrollo y las características del Estado del bienestar, así como la problemática cuestión de su financiación. La tesis central

sería que, debido a un conjunto de factores, la democracia italiana se configuró como una *democracia distributiva*, que no redistributiva, esto es, que no redistribuía rentas de unos sectores sociales a otros, sino que proporcionaba servicios y garantías sociales a través de un creciente gasto público sostenido sobre todo mediante el recurso al endeudamiento estatal, generando un problema para las siguientes generaciones.

Para desarrollar su análisis, el libro se estructura en seis capítulos que alternan la atención a coyunturas consideradas decisivas para el objeto de estudio (así, los antecedentes y nacimiento de la República en 1943-1947, la crisis del sistema político a inicios de los años noventa o el periodo del Gobierno Prodi en 2006-2008) con otros de análisis más estructural, como la afirmación de la primacía de los partidos en la larga posguerra, el desarrollo de la democracia social en las décadas de los cincuenta a los ochenta o el bipolarismo afirmado en las décadas del cambio de siglo.

De ese modo, seguimos el modo en el que la República Italiana se configuró desde sus inicios, a partir de las herencias recibidas del fascismo y de la lucha antifascista, de la Constitución y de un acentuado parlamentarismo que fue de la mano de un sistema electoral proporcional. La conformación inicial de la República y la Constitución fueron en buena medida resultado de los «dos solidarismos», en expresión de Togliatti, es decir, de las tradiciones católicas y socialistas, que estuvieron en la base del fuerte contenido social del texto constituyente. Estos mimbres, unidos a la fuerte capacidad de penetración social del PCI y de la DC dieron lugar a una «primacía de los partidos», en la que estos extendieron sus redes de influencia y poder, convirtiéndose en los principales mediadores entre la sociedad civil y los aparatos estatales y paraestatales. El carácter de «democracia bloqueada», basada en la exclusión del Gobierno a toda costa del PCI, favoreció el extenso uso clientelar y partidista del Estado distributivo por la DC y sus aliados en ausencia de una auténtica rendición de cuentas. Al tiempo, las demandas de medidas sociales favorecieron importantes avances en el desarrollo de políticas del bienestar, acentuadas en la fase del «centroizquierda», pero sin una preocupación paralela por el equilibrio presupuestario, un aspecto subrayado en la mirada crítica de Di Nucci.

En este contexto, la política italiana de los años ochenta vino marcada por una corrupción cada vez más generalizada, denunciada por Berlinguer con su conocida apelación a la «cuestión moral» (se apunta a una falta de alternativa política por parte del dirigente del PCI, un punto de vista bien distinto del que argumenta Guido Liguori en su recomendable *Berlinguer rivoluzionario. Il pensiero politico di un comunista democratico*), y bien representada por Craxi. Como es conocido, la conjunción de los escándalos de corrupción

—*Tangentopoli*— y la caída del Muro de Berlín, sin olvidar el peso de las reglas impuestas por el Tratado de Maastricht, provocaron la grave crisis del sistema de partidos italiano, con la desaparición de la DC y el PS y la reconversión del PCI en el PDS (que en perspectiva llevaría a la desaparición del comunismo italiano, si no de la izquierda en general). La obra explica cómo el descontento popular dio lugar a un difuso sentimiento de antipolítica que, unido a la hábil explotación del temor a la izquierda de amplios sectores sociales, favoreció el ascenso al poder de Berlusconi, de la mano de la Liga Norte de Bossi y los «postfascistas» de Fini.

Se abrió con ello paso a un bipolarismo centrado en dos polos, habitualmente denominados en Italia —y en este libro— como «centroderecha» y «centroizquierda», por más que ambos se escorasen cada vez más hacia estribor (baste decir que grupos neofascistas han formado parte repetidamente del «centroderecha», mientras el «centroizquierda» ha incluido a sectores caracterizadamente conservadores y clericales). En todo caso, continuó resultando central la cuestión de cómo financiar y racionalizar las políticas sociales, aspecto en el que —subraya el autor— ni el polo derechista ni el progresista respondieron de forma coherente, en buena medida por sus divisiones internas. Di Nucci se centra sobre todo en los esfuerzos del polo progresista, de la mano de Gobiernos de Prodi o D'Alema, deteniéndose, en particular, en los problemas del Gobierno Prodi en 2006-2008, que interpreta como «un conflicto distributivo», con un enfrentamiento en torno a las políticas económicas y sociales entre «la mayoría del centro-izquierda» o izquierda «reformista» y una minoría de izquierda «radical», «maximalista». Aunque uno pueda discrepar de esta caracterización de las partes, no deja de tener interés este capítulo final dedicado a las difíciles peripecias del Gobierno Prodi y sus arduos equilibrios para mantener unida una extensa coalición que abarcaba desde conservadores, como Mastella o Dini, a diferentes sensibilidades comunistas, pasando por democristianos progresistas, «demócratas de izquierda» y verdes.

De este modo, *La democracia distributiva* ayuda mucho a entender la evolución del sistema político italiano, con frecuencia tan mal comprendido, a golpe de clichés, desde España. Sin duda, algunas de las cuestiones planteadas, como las relativas a la relación entre partidos y Estado, o a la democracia distributiva y la democracia redistributiva, pueden servir para una reflexión más amplia que trasciende las fronteras italianas. Puede señalarse, incluso, que a veces la obra recae en cierta tendencia —tan común en el *Belpaese*, como también «en este país»— a una caracterización patológica o excepcional de la democracia italiana, con un énfasis en condicionamientos iniciales —es decir, del momento de conformación del actual sistema democrático— de los que se

habría derivado decisivamente su desenvolvimiento posterior. Pero, sin por supuesto minusvalorar los aspectos específicos o particulares de la experiencia italiana, quizá hubiera sido conveniente introducir una mirada comparativa para contrastar la evolución de la Italia republicana con otros casos. En todo caso, como venimos señalando, la lectura del libro de Di Nucci resulta una magnífica aportación para todas las personas interesadas en profundizar en la evolución política italiana desde la posguerra hasta tiempos muy recientes y enriquecerse con una lectura analítica sobre los factores que conforman la política de partidos en el marco democrático parlamentario.

Julián Sanz Hoya
Universitat de València

MARÍA JOSÉ VILLAYERDE RICO: *Tocqueville y el lado oscuro del liberalismo*, Madrid, Guillermo Escolar, 2022, 408 págs.

Vivimos historiográficamente en tiempos de *decolonización*. Sin entrar en los orígenes del concepto ni en su adecuada o inadecuada grafía en la lengua castellana, podemos quedarnos con su significado de revisión crítica no solo de los procesos coloniales, sino de los fundamentos de la modernidad occidental que los hizo posibles. Aunque el concepto surge enfocado hacia la América que en otro tiempo fue hispana, se utiliza también para cuestionar, sobre todo, las contradicciones entre los principios liberales de libertad e igualdad que regían en las metrópolis, y la realidad de las políticas coloniales, opresivas, racistas y desiguales.

Esta revisión tiene como diana principal a los filósofos y teóricos políticos que expresaron sus opiniones sobre los territorios que veían esta expansión, sobre sus habitantes, sus sociedades y su interacción con los afanes de dominio de los nuevos colonizadores. En el siglo XIX, son dos las figuras que atraen una mayor atención por parte de los historiadores de la *decolonización*: John Stuart Mill y sus opiniones sobre la India, y Alexis de Tocqueville y su apoyo decidido a la colonización de Argelia.

El título del libro que ahora comentamos, *Tocqueville y el lado oscuro del liberalismo*, parece indicar que la obra va a inscribirse decididamente en esa corriente *decolonizadora*, que salta alegremente siglos y épocas, y corta cabezas con la afilada espada de sus gafas del siglo XXI. Del *lado oscuro* del liberalismo no ha de salir, evidentemente, nada bueno.

Sin embargo, el título tiene más de demagogia publicitaria para los tiempos que corren que de expresión cabal de su contenido. Desde sus primeras